



ACTA N° 017/2018.-

FECHA : MIERCOLES 17 DE MAYO DEL 2018
HORA : 13.30 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : EXTRAORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL	: SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL	: SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL	: SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL	: SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL	: SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6.-CONCEJAL	: SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla , Asesor Jurídico Rodrigo Merino ,

A.- TEMA UNICO EN TABLA

ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SEGUN ORD. N° 137 ,ESTO ES , INCORPORACION DE NUEVOS RECURSOS POR UN MONTO DE \$153.565.0000.- POR EMPATE EN VOTACIÓN DE SESIÓN N° 16 DE FECHA 14.05.2018 .



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Buenas tardes colegas, darles la bienvenida a todos, esta reunión extraordinaria es para realizar una nueva votación según lo que indica la ley. Para ver el tema de la modificación de Educación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
BETRAMA GARCÍA ZED, SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN-FONO 42 107207



Ord. N° 137 / 2018

Ant.: No hay.

Mat.: Solicita Aumento del presupuesto que se
judica.


SAN GREGORIO, marzo 22 de 2018.-

DE: DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

A: SEÑOR ALCALDE DE ÑIQUÉN Y
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- 1.- Por el presente, junto con saludarlos cordialmente, y considerando la normativa vigente, y viendo la necesidad de incorporar nuevos recursos al presupuesto municipal vigente tanto en las partidas de ingresos como gastos correspondientes.
- 2.- Solicito a Uds. aprobar el siguiente aumento del presupuesto:

			M\$	M\$
115	15	SALDO INICIAL DE CAJA	153.565	
TOTAL INGRESOS				153.565
215 - 24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.753	
215	35	SALDO FINAL DE CAJA	144.812	
TOTAL GASTOS				153.565


GONZALO MELLA REYES
JEFE D.A.E.M. ÑIQUÉN

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde y H. concejo
- Sra. Secretaria Municipal
- Sr. Administrador Municipal
- Archivo Secretaria DaeM



ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- de acuerdo a lo sucedido la sesión anterior y conocidas por todos, se llama a votación el acuerdo propuesto en el Ord. N° 137 por el Departamento de Educación, esto es, el reintegro del dinero por cierre de los establecimientos que ahí se detallan. O sea el Alcalde ahora está en condiciones de llamar a votación nuevamente.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Hay que votar solamente.

SE LLAMA A VOTACION .- HUBO 2 ALTERNATIVAS.-

- a) Aprobar la Modificación Presupuestaria: 2 votos
- b) Enviar los antecedentes a Contraloría para Consulta si corresponde

CONCEJAL MERCADO.- quiero decir que esta votación será en base al Informe Jurídico entregado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- ya muy bien, porque se entiende que ya se habló todo lo que había que hablarse.

Se llama a votación el desempate

3 votos a favor

3 votos de envío a contraloría

ADM. MUNICIPAL. la ley dice que en empate el Alcalde dirime.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.-
Secretaria Municipal, es así?

SECRETARIA MUNICIPAL.- si señor, ante el empate su voto dirime

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Muy bien , entonces yo apruebo la modificación solicitada. Eso sería , muchas gracias

ACUERDO N° 48. -

Se aprueba la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Educación Municipal con el fin de incorporar recursos al presupuesto municipal vigente para realizar la devolución de valores correspondiente a Subvención SEP por establecimientos educacionales que se encuentra cerrados, según la siguiente tabla.

115	15	SALDO INICIAL DE CAJA	M\$153.565.000.-	
		TOTAL INGRESOS		M\$153.565.000.-
215-24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	M\$8.753.000.-	
215	35	SALDO FINAL DE CAJA	M\$144.812.000.-	
		TOTAL GASTOS		M\$153.565.000.-

REPETIDA LA VOTACION PARA DIRIMIR EL EMPATE , SE APRUEBA CON VOTO FAVORABLE DEL ALCALDE.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión 13.40 horas. P.M.



MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL A. PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____